



- ❖ **Declaraciones del Presidente Obama sobre los cambios en la política de Estados Unidos respecto a Cuba .....Pág. 2**
- ❖ **La nueva política del Presidente Obama respecto a Cuba mira hacia el futuro, no hacia el pasado .....Pág. 5**
- ❖ **Líderes mundiales reaccionan en Twitter al anuncio del Presidente Obama sobre las relaciones entre Estados Unidos y Cuba .....Pág. 7**
- ❖ **Estados Unidos empieza a relajar las restricciones en Cuba .....Pág. 10**
- ❖ **Gobernabilidad de la red Internet: las múltiples partes interesadas y los sectores multilaterales pueden coexistir .....Pág. 11**
- ❖ **¿Podrá Internet superar las barreras lingüísticas? .....Pág. 12**
- ❖ **Un beneficio de un Internet abierto y libre: mejor atención a la salud .....Pág. 13**
- ❖ **“Me ha abierto un mundo nuevo”: Acercar la Web a los sordos y los ciegos .....Pág. 14**
- ❖ **Día de la Libertad Religiosa – 16 de enero .....Pág. 15**
- ❖ **Nacida de la diversidad, Estados Unidos acoge todas las creencias .....Pág. 16**
- ❖ **Distribución geográfica de los grupos religiosos .....Pág. 16**
- ❖ **Día de Martin Luther King Jr. – 19 de enero .....Pág. 17**

## **Declaraciones del Presidente Obama sobre cambios en la política de Estados Unidos respecto a Cuba**

**LA CASA BLANCA**  
**Oficina del Secretario de Prensa**  
**Washington, D.C.**

### **Declaraciones del Presidente sobre cambios en la política con Cuba**



**EL PRESIDENTE:** Buenas tardes. Hoy, Estados Unidos de América empieza a cambiar su relación con el pueblo de Cuba.

En el cambio más significativo de nuestra política en más de cincuenta años, terminaremos con un enfoque obsoleto que por décadas fracasó en promover nuestros intereses y en cambio, comenzaremos a normalizar la relación entre los dos países. A través de estos cambios, es nuestra intención crear más oportunidades para el pueblo estadounidense y para el pueblo cubano y comenzar un nuevo capítulo entre las naciones del continente americano.

La historia entre Estados Unidos y Cuba es complicada. Yo nací en 1961, justo dos años después de que Fidel Castro tomó el poder en Cuba y unos meses después de la invasión en la Bahía de los Cerdos, en la que se intentó derrocar a su régimen. En las siguientes décadas, la relación entre nuestros países tuvo lugar frente al trasfondo de la Guerra Fría y la firme oposición de Estados Unidos al comunismo. Solamente nos separan 90 millas. Pero año tras año, se endureció la barrera ideológica y económica entre los

dos países.

Mientras tanto, la comunidad de exiliados cubanos en Estados Unidos contribuyó enormemente con nuestro país, en política, negocios, cultura y deportes. Como otros inmigrantes previamente, los cubanos ayudaron a reconstruir a Estados Unidos, a pesar de sentir un anhelo doloroso por la tierra y las familias que dejaron atrás. Todo esto forjó una relación única entre Estados Unidos y Cuba, al mismo tiempo amigos y enemigos.

Nos enorgullece que Estados Unidos ha apoyado la democracia y los derechos humanos en Cuba en estas cinco décadas. Lo hemos hecho principalmente a través de políticas dirigidas a aislarlos, evitando que se realice el más básico transporte y comercio que las personas que viven en Estados Unidos pueden llevar a cabo en cualquier otro lado. Y si bien esta política se originó con la mejor intención, ninguna otra nación impone estas mismas sanciones con nosotros, y ha tenido muy poco efecto más allá de otorgarle al gobierno cubano la lógica para aplicar restricciones sobre su gente. Hoy, Cuba todavía está bajo el gobierno de los Castros y el partido comunista que tomó el poder hace medio siglo.

Esta política rígida no sirve bien ni al pueblo estadounidense ni al pueblo cubano y se origina en eventos que ocurrieron antes de que muchos de nosotros nacióramos. Piensen que por más de 35 años hemos tenido relaciones con China, un país mucho más grande también gobernado por el partido comunista. Hace casi dos décadas, restablecimos relaciones con Vietnam, donde luchamos una guerra en la que perecieron más estadounidenses que en ninguna confrontación de la Guerra Fría.

Por eso es que, cuando asumí el cargo, prometí volver a examinar nuestra política con Cuba. Para comenzar, levantamos restricciones para las personas estadounidenses de origen cubano para viajar y enviar giros a sus familias en Cuba. Estos cambios, aunque fueron polémicos, ahora se ven como obvios. Los estadounidenses de origen cubano se han reunido con sus familias y los mejores embajadores posibles de nuestros valores. Y a través de estos cambios, una nueva generación de estadounidenses de origen cubano ha cuestionado más y más un enfoque que lo que más hace es mantener a Cuba excluida de un mundo interconectado.

Si bien personalmente he estado listo para tomar otras medidas desde hace algún tiempo, un gran obstáculo se interponía en el camino, la encarcelación injusta en Cuba de un ciudadano de Estados Unidos y un subcontratista de USAID, Alan Gross, por cinco años. Durante muchos meses mi administración ha mantenido discusiones con el gobierno cubano sobre el caso de Alan y otros aspectos de nuestra relación. Su Santidad El Papa Francisco apeló personalmente y urgió para que yo y el Presidente de Cuba, Raúl Castro, resolviéramos el caso de Alan y para que atendiéramos el interés de Cuba en la liberación de tres agentes cubanos que habían sido encarcelados en Estados Unidos durante 15 años.

En el día de hoy, Alan volvió a su casa y finalmente se reunió con su familia. El gobierno cubano liberó a Alan por motivos humanitarios. Por otro lado, y como intercambio por los tres agentes cubanos, Cuba hoy liberó a uno de los más importantes agentes de inteligencia que Estados Unidos tuvo en Cuba, y que había estado prisionero durante casi dos décadas. Este hombre, cuyo sacrificio era conocido sólo por unos pocos, le dio a Estados Unidos la información necesaria para arrestar a la red de agentes cubanos que incluía a los hombres que se transfieren hoy a Cuba, como también a otros espías en Estados Unidos. Este hombre está a salvo ahora en nuestro territorio.

Habiendo recuperado a estos dos hombres que se sacrificaron por nuestro país, puedo entonces ahora tomar las medidas necesarias para establecer el interés de los pueblos de ambos países como centro de nuestra política.

Primero, he instruido al Secretario de Estado Kerry que comience inmediatamente las discusiones con Cuba para restablecer las relaciones diplomáticas que han estado interrumpidas desde enero de 1961. En adelante, Estados Unidos restablecerá una embajada en la Habana, y funcionarios de alto rango visitarán Cuba.

En donde podamos promover intereses compartidos, lo haremos, en asuntos como salud, inmigración, antiterrorismo, tráfico de drogas y respuesta a catástrofes. De hecho, ya hemos observado los beneficios de la cooperación entre nuestros países antes. Fue un cubano, Carlos Finlay, quien descubrió que los mosquitos transmiten la fiebre amarilla. Su trabajo ayudó a Walter Reed en su lucha. Cuba ha enviado a cientos de trabajadores de la salud a África a ayudar en la lucha contra ébola y creo que los trabajadores de salud de Estados Unidos y Cuba deberían trabajar mano a mano para detener la transmisión de esta enfermedad fatal.

Pero bien, en donde estamos en desacuerdo, plantearé esas diferencias de manera directa, como lo continuaremos haciendo con los asuntos relacionados con la democracia y los derechos humanos en Cuba. Pero yo creo que podemos hacer más para apoyar al pueblo de Cuba y promover nuestros valores mediante a través de la participación. Después de todo, estos 50 años han demostrado que el aislamiento no funcionó. Es hora de un nuevo enfoque.

Segundo, he instruido al Secretario Kerry que revise la designación de Cuba como un Estado Patrocinador de Terrorismo. Esta revisión será guiada por los hechos y las leyes. El terrorismo ha cambiado en las últimas décadas. En un momento en el que nos concentramos en las amenazas desde Al Qaeda hasta ISIL, una nación que cumple con nuestras condiciones y renuncia al uso de terrorismo no debería enfrentar esta sanción.

En tercer lugar, estamos tomando las medidas para aumentar el transporte, el comercio y el flujo de información de y hacia Cuba. Fundamentalmente esto es sobre libertad y apertura, y también expresa mi creencia en el poder de la participación entre las personas. Con los cambios que estoy anunciando hoy, será más fácil para las personas que viven en Estados Unidos viajar a Cuba, quienes podrán usar tarjetas de crédito y débito de Estados Unidos en la isla. Nadie representa los valores de Estados Unidos mejor que su gente y yo creo que este contacto, en última instancia, hará más para empoderar a la gente de Cuba.

También creo que más recursos deberían llegarle a la gente de Cuba. Así que aumentamos significativamente la cantidad de dinero que se puede enviar a Cuba y eliminamos los límites en giros que apoyan proyectos humanitarios, al pueblo de Cuba y a su emergente sector privado.

Creo que las empresas estadounidenses no deberían ponerse en desventaja y que un aumento en el comercio es bueno para los estadounidenses y para los cubanos. Por lo tanto, facilitaremos transacciones autorizadas entre Estados Unidos y Cuba. Se permitirá a las instituciones financieras de EE. UU. abrir cuentas en instituciones financieras cubanas. Y será más fácil para exportadores de EE. UU. vender productos en Cuba.

Yo creo en el libre flujo de información. Desafortunadamente, nuestras sanciones sobre Cuba han negado a los cubanos el acceso a tecnología que ha empoderado a individuos de todo el mundo. Por lo tanto, he autorizado el aumento de las conexiones de telecomunicaciones entre Estados Unidos y Cuba. Las empresas podrán vender los productos que les darán a los cubanos la habilidad para comunicarse con Estados Unidos y otros países.

Estas son las medidas que yo puedo tomar como Presidente para cambiar esta política. El embargo que se ha impuesto durante décadas ahora se codifica en la legislación. A medida que estos cambios se desarrollan, espero poder envolver al Congreso en una discusión seria y honesta sobre la eliminación del embargo.

Ayer, hablé con Raúl Castro para finalizar la liberación de Alan Gross y el intercambio de prisioneros y para describir cómo progresaremos en adelante. Dejé claro lo que creo firmemente, que la sociedad cubana está oprimida por las restricciones sobre sus ciudadanos. Además del regreso de Alan Gross y de la liberación de nuestro agente de inteligencia, nos da gusto la decisión de Cuba de liberar a un gran número de prisioneros cuyos casos fueron planteados directamente por mi equipo frente al gobierno cubano. Nos agrada la decisión de Cuba de proveer un mayor acceso a internet a sus ciudadanos y la continua participación con instituciones internacionales como las Naciones Unidas y el Comité Internacional de la Cruz Roja que promueve valores universales.

Pero no dudo sobre las barreras continuas para la libertad que permanecen para los cubanos ordinarios. Los Estados Unidos creen que ningún cubano debe enfrentar acosos, arrestos o golpizas simplemente porque ejerce un derecho universal de expresar su pensamiento, y continuaremos apoyando a la sociedad civil en ese asunto. Si bien Cuba ha hecho reformas para abrir su economía de manera gradual, continuamos creyendo que los trabajadores cubanos deben ser libres para formar uniones, de la misma manera que sus ciudadanos deben ser libres para participar en el proceso político.

Además, dada la historia de Cuba, espero que continuará aplicando políticas extranjeras que a veces estarán en fuerte desacuerdo con los intereses de los Estados Unidos. No espero que los cambios que estoy anunciando hoy brinden una transformación de la sociedad cubana de la noche a la mañana. Pero estoy convencido que a través de una política de participación, podemos defender nuestros valores de forma más efectiva y ayudar a los cubanos a que se ayuden a sí mismos a medida que entran en el siglo XXI.

Para aquellos que se oponen a los pasos que anuncio hoy, permítanme decirles que respeto su pasión y comparto su compromiso de la libertad y democracia. La cuestión es cómo mantenemos ese compromiso. No pienso que podamos seguir haciendo lo mismo durante más de cinco décadas y esperar un resultado distinto. Además, intentar empujar a Cuba al colapso no beneficia los intereses de Estados Unidos ni los de los cubanos. Incluso si eso funcionara -lo cual no ha funcionado durante 50 años- sabemos por medio de experiencias obtenidas con esfuerzo que es más probable que los países disfruten de una transformación duradera si la gente no está sujeta al caos. Hacemos un llamado a Cuba para que desencadene el potencial de 11 millones de cubanos al poner un punto final a las innecesarias restricciones impuestas en sus actividades políticas, sociales y económicas. Con ese mismo espíritu, no debemos permitir que las sanciones de EE. UU. impongan una carga aún mayor a los ciudadanos cubanos a los que estamos intentando ayudar.

Para los cubanos, Estados Unidos les extiende una mano de amistad. Algunos de ustedes nos han buscado como fuente de esperanza, y continuaremos alumbrando una luz de libertad. Otros nos han visto como un antiguo intento de colonización para controlar su futuro. José Martí una vez dijo, "La libertad es el derecho de cada hombre de ser honesto." Hoy, estoy siendo honesto con ustedes. Nunca podremos borrar la historia entre nosotros, pero creemos que deben estar empoderados para vivir con dignidad y autodeterminación. Los cubanos tienen un dicho sobre la vida diaria: "No es fácil". Hoy, los Estados Unidos quieren ser un socio para hacer que la vida de los cubanos ordinarios sea un poco más fácil, más libre y más prospera.

Para aquellos que han respaldado estas medidas, les agradezco por ser socios de nuestros esfuerzos. En particular, quiero agradecer a su Santidad el Papa Francisco, cuyo ejemplo moral nos muestra la importancia de proseguir en el mundo de la manera que tiene que ser, en lugar de simplemente establecerlo como está; al gobierno de Canadá, que ha sido sede de nuestros debates con el gobierno cubano; y a un grupo bipartidista de congresistas que han trabajado sin descanso para el comunicado de Alan Gross, y por un nuevo enfoque con respecto a nuestros intereses y valores en Cuba.

Finalmente, nuestro cambio de política con Cuba llega en un momento de liderazgo renovado en el continente americano. En abril pasado, hicimos una preparación para que Cuba se uniera a otras naciones del hemisferio en la Cumbre de las Américas. Pero insistiremos para que la sociedad civil se una a nosotros, y que de esa forma los ciudadanos y no solo los líderes, formen nuestro futuro. Y hago un llamado a que los demás líderes le brinden un significado a este compromiso con la democracia y los derechos humanos en el corazón de la Carta Interamericana. Permítanos dejar atrás el legado de la colonización y comunismo, la tiranía de los carteles de droga, dictadores y farsas electorales. Es posible tener un futuro de mayor paz, seguridad y desarrollo democrático si trabajamos juntos, no para mantener el poder, no para asegurar el interés personal, sino para promover los sueños de nuestros ciudadanos.

Estimados conciudadanos, la ciudad de Miami se encuentra a solo 200 millas o menos de la Habana. Un sinnúmero de cubanos han ido a Miami, en aviones y balsas improvisadas; algunos sin más que una playera y con esperanza en su corazón. Hoy a menudo se le refiere a Miami como la capital de Latinoamérica. Pero también es una ciudad profundamente estadounidense; un lugar que nos recuerda que los ideales importan más que el color de nuestra piel, o las circunstancias de nuestro nacimiento; una demostración de lo que los cubanos pueden lograr, y la apertura de los Estados Unidos con nuestra familia con el sur. Todos somos americanos.

El cambio es duro, en nuestras propias vidas y en las vidas de las naciones. Y el cambio es aún más duro cuando llevamos el peso de la historia en nuestros hombros. Pero hoy estamos haciendo estos cambios porque es la cosa correcta que hay que hacer. Hoy, Estados Unidos elige deshacerse de las cadenas del pasado para poder llegar a un mejor futuro para los cubanos, estadounidenses, para todo el hemisferio y para el mundo.

Gracias. Que Dios los bendiga y que Dios bendiga a Estados Unidos de América.

**17 de diciembre de 2014**

**Fuente: Programa de Información Internacional del Departamento de Estado de EE.UU.**

<http://iipdigital.usembassy.gov/st/spanish/texttrans/2014/12/20141218312157.html#ixzz30iIDUN42>

## **La nueva política del Presidente Obama respecto a Cuba mira hacia el futuro, no hacia el pasado**

**Por John Kerry, Penny Pritzker y Jacob J. Lew.**

La decisión del Presidente Obama de comenzar a normalizar las relaciones con Cuba favorecerá los intereses de los Estados Unidos y los del pueblo cubano. La población de 11 millones de personas de este país insular ha esperado demasiado, más de medio siglo, para satisfacer sus aspiraciones democráticas y crear vínculos más estrechos con el resto del mundo en el siglo XXI. Nuestra nueva política de Estados Unidos sobre Cuba refleja la realidad de que las políticas previas, aunque bien intencionadas, ya no se ajustan a la situación actual. El anuncio del Presidente refleja un cambio histórico y una nueva página en lo referente a enemistades nacidas de una era diferente y hacia un futuro más brillante y prometedor.

A comienzos de su administración, el Presidente tomó medidas para aliviar las restricciones a las visitas y remesas de dinero de estadounidenses de origen cubano que abrieron nuevas vías para la reunificación de las familias. Posteriormente, la



*El Departamento de Estado iniciará conversaciones para restaurar las relaciones diplomáticas regulares con Cuba, por primera vez desde 1961, y restablecer una embajada en La Habana.*

apertura incluyó intercambios religiosos, académicos y culturales para todos los estadounidenses. La decisión tomada la semana pasada fortalece proactivamente dichas medidas iniciales y aumentará las comunicaciones, el comercio y los viajes entre nuestros dos países. El Departamento de Estado iniciará conversaciones para restablecer relaciones diplomáticas normales con Cuba por primera vez desde 1961, inclusive la reapertura de una embajada en La Habana. En nuestras conversaciones bilaterales, Estados Unidos procurará aumentar la cooperación en asuntos de interés mutuo, entre ellos la lucha contra el narcotráfico, migración, lucha contra la trata de personas, la crisis del ébola, así como los desafíos ambientales comunes.

El Presidente ha indicado claramente que un enfoque crítico de estas acciones incluirá un fuerte y continuo apoyo para mejorar las condiciones de los derechos humanos y las reformas democráticas en Cuba. La promoción de la democracia apoya los derechos humanos universales al potenciar a la sociedad civil y apoyar las libertades de expresión y asamblea de los individuos. Por estas razones, celebramos la decisión de Cuba de liberar a más de 50 prisioneros políticos, ampliar el acceso a Internet para los ciudadanos de Cuba y permitir una mejor monitorización de los derechos humanos por parte de la Cruz Roja Internacional y las Naciones Unidas. Nuestro apoyo para lograr progreso en estos aspectos será inquebrantable y continuaremos implementando programas para promover cambios positivos en Cuba.

Como Albert Einstein dijo hace mucho tiempo, no es lógico esperar la obtención de resultados diferentes si se continúan haciendo lo mismo. Desde que se congelaron las relaciones entre Estados Unidos y Cuba el mundo se ha transformado, la Guerra Fría terminó hace un cuarto de siglo. Con el tiempo, los esfuerzos de Estados Unidos de aislar a Cuba comenzaron a tener el efecto opuesto de aislar a Estados Unidos, especialmente en el Hemisferio Occidental. A la vez, los líderes cubanos emplearon nuestra postura como fuente de propaganda para justificar políticas que no tienen lugar en el siglo XXI. Es un secreto a voces que la relación ha sido improductiva y que no ha beneficiado a ninguna de las partes. Ha llegado la hora de que dejemos de mirar hacia atrás y comencemos a mirar hacia el futuro y a favorecer los intereses de los cubanos y los estadounidenses que aman la libertad.

¿Qué es lo que el Presidente ha decidido hacer específicamente?

Primero, ha autorizado a los funcionarios estadounidenses para que expandan los permisos de viaje, aumenten las remesas de dinero y el comercio bilateral. Para facilitar esto y asegurar una adecuada supervisión, el Departamento del Tesoro también facilitará las transacciones bancarias y permitirá el uso de tarjetas estadounidenses de débito y crédito en Cuba. Además, fortalecerá la monitorización y la transparencia del flujo financiero entre Estados Unidos y Cuba al permitir a las instituciones financieras estadounidenses abrir cuentas correspondientes en bancos cubanos. Un efecto de todos los cambios será aumentar la capacidad de los estadounidenses para proporcionar capacitación comercial y otros tipos de apoyo al sector privado incipiente en Cuba, el cual actualmente ya cuenta con 500.000 empleados. En este aspecto, el Departamento de Comercio permitirá mayor flexibilidad en los límites actuales de exportación para una variedad de productos que podrán ayudar a crecer a empresas cubanas pequeñas, por ejemplo en los sectores de la construcción, agrícola, reparación de automóviles y otros.

Segundo, la decisión del Presidente respaldará nuevas iniciativas para derrumbar la pared digital que aísla a los cubanos. El país tiene una tasa de penetración de Internet del 5 por ciento, una de las más bajas del mundo. Los precios son altos y los servicios son limitados. Con la nueva política, permitiremos la venta de tecnología, lo cual comenzará a liberar los efectos transformadores de Internet en la isla.

Tercero, el Presidente ha ordenado reformas en la aplicación de sanciones estadounidenses a los cubanos en terceros países.

Cuarto, el Presidente ha solicitado al Departamento de Estado que revise la designación de Cuba como estado patrocinador del terrorismo para asegurar que dicha designación esté guiada íntegramente por los hechos y por la ley.

Todo ello además de iniciar conversaciones con el propósito de restaurar las relaciones diplomáticas normales. El próximo mes, la secretaria de Estado adjunta Roberta Jacobson encabezará la delegación estadounidense en la siguiente ronda de conversaciones entre Estados Unidos y Cuba sobre migración, y el Departamento de Comercio liderará una delegación empresarial a ese país en los próximos meses. En la primavera, el Presidente Obama viajará a Panamá para asistir a la Cumbre de las Américas 2015, en la cual alentaremos la plena participación de representantes de la sociedad civil cubana. Mientras tanto, Estados Unidos ha dado la bienvenida a casa al subcontratista de USAID, Alan Gross,

quien fue encarcelado injustamente en Cuba durante más de cinco años, así como a un agente de inteligencia estadounidense que estuvo prisionero durante dos décadas.

El anuncio del Presidente Obama de la semana pasada está orientado al futuro y destaca el valor de las relaciones entre las personas, el aumento del comercio, mayor comunicación y un diálogo respetuoso. Aumentará nuestra capacidad de tener un efecto positivo en los eventos en Cuba y de ayudar a mejorar las vidas del pueblo cubano. Pondrá a las empresas estadounidenses en mayor igualdad de condiciones. Y mejorará la posición de nuestro propio país en el hemisferio y en todo el mundo.

**22 de diciembre de 2014**

**Fuente: Programa de Información Internacional del Departamento de Estado de EE.UU.**  
<http://iipdigital.usembassy.gov/st/spanish/article/2014/12/20141222312403.html#ixzz3OM8IcyKI>

## **Líderes mundiales reaccionan en Twitter al anuncio del Presidente Obama sobre las relaciones entre Estados Unidos y Cuba**

Líderes de todo el mundo compartieron sus pensamientos tras el anuncio de hoy por el Presidente Obama en relación con las relaciones entre Estados Unidos y Cuba.

"Para los cubanos, Estados Unidos les extiende una mano de amistad. Algunos de ustedes nos han buscado como fuente de esperanza, y continuaremos alumbrando una luz de libertad", dijo el Presidente en sus declaraciones.

El Presidente Obama habló con el Presidente cubano Raul Castro durante 45 minutos ayer, la primera conversación sustancial a nivel presidencial entre los dos países desde 1961.

A los comentarios de ambos líderes se agregaron otros en los medios sociales por parte de varios mandatarios de países del Hemisferio Occidental y otras regiones del mundo.

**Presidente de Perú Ollanta Humala:**



**Presidencia Perú** ✓  
@prensapalacio



Follow

Presidente #OllantaHumala: "Saludamos que haya un acuerdo histórico entre Estados Unidos y Cuba. Es un paso valiente e histórico"



RETWEETS  
**5**

FAVORITES  
**6**



10:56 AM - 17 Dec 2014

**Presidente de México Enrique Peña Nieto:**



**Presidencia México** ✓  
@PresidenciaMX



+ Follow

México respalda y reconoce la histórica normalización de las relaciones diplomáticas entre Cuba y EE.UU: @EPN  
[presidencia.gob.mx](http://presidencia.gob.mx)



RETWEETS  
**38**

FAVORITES  
**18**



11:23 AM - 17 Dec 2014

**Presidente de Colombia Juan Manuel Santos:**



**Juan Manuel Santos** ✓  
@JuanManSantos



+ Follow

Celebramos el coraje y la audacia del Presidente @BarackObama y del gobierno cubano para crear un futuro de paz en el continente americano.



RETWEETS  
**451**

FAVORITES  
**272**



9:50 AM - 17 Dec 2014

**Presidente de Panamá Juan Carlos Varela:**



El **Papa Francisco** también compartió su opinión en una declaración emitida por el Vaticano:

**Comunicado de la Secretaría de Estado**

El Santo Padre se complace vivamente por la histórica decisión de los Gobiernos de los Estados Unidos de América y de Cuba de establecer relaciones diplomáticas, con el fin de superar, por el interés de los respectivos ciudadanos, las dificultades que han marcado su historia reciente.

En el curso de los últimos meses, el Santo Padre Francisco ha escrito al Presidente de la República de Cuba, el Excelentísimo Señor Raúl Castro, y al Presidente de los Estados Unidos, el Excelentísimo Señor Barack H. Obama, invitándoles a resolver cuestiones humanitarias de común interés, como la situación de algunos detenidos, para dar inicio a una nueva fase de las relaciones entre las dos Partes.

La Santa Sede, acogiendo en el Vaticano, el pasado mes de octubre, a las Delegaciones de los dos Países, ha querido ofrecer sus buenos oficios para favorecer un diálogo constructivo sobre temas delicados, del que han surgido soluciones satisfactorias para ambas Partes.

La Santa Sede continuará apoyando las iniciativas que las dos Naciones emprenderán para acrecentar sus relaciones bilaterales y favorecer el bienestar de sus respectivos ciudadanos.

Vaticano, 17 de diciembre de 2014

**Fuente: Share America**

<https://share.america.gov/es/lideres-mundiales-reaccionan-en-twitter-al-anuncio-del-Presidente-obama-sobre-las-relaciones-ee-uu-y-cuba/>

## Estados Unidos empieza a relajar las restricciones en Cuba

Los departamentos del Tesoro y Comercio de Estados Unidos avanzan a aliviar las restricciones a Cuba hace décadas. Esto permitirá que los estadounidenses viajen más libremente a Cuba, y a la vez mejorará el comercio, las comunicaciones y las finanzas entre los dos países.

*"Estos cambios tendrán un impacto directo en la mayor participación y empoderamiento del pueblo cubano, fomentando el cambio positivo para los ciudadanos cubanos".*

— Secretario del Tesoro de Estados Unidos Jacob Lew

Según los nuevos reglamentos revisados que entrarán en efecto el 16 de enero, se permitirá a los estadounidenses viajar a Cuba más fácilmente sin tener que obtener una licencia otorgada por el gobierno. Las líneas aéreas comerciales y los agentes de viaje podrán proporcionar viajes a Cuba sin una licencia específica, según Lew.

Según el reglamento revisado, los estadounidenses podrán:

- Utilizar sus tarjetas de crédito y gastar dinero en Cuba.
- Traer hasta 400 dólares en recuerdos turísticos y hasta 100 dólares en productos de alcohol y tabaco.
- Enviar más dinero a amigos y familiares en Cuba; hasta 2.000 dólares cada tres meses en lugar de los 500 dólares actualmente permitidos por las regulaciones federales.

Estos cambios son parte del plan del Presidente Obama anunciado en diciembre de 2014 para reanudar las relaciones diplomáticas normales con el gobierno cubano.

"Creemos firmemente que permitir un aumento de los viajes, el comercio y el flujo de información desde y hacia Cuba permitiría a Estados Unidos avanzar mejor nuestros intereses y mejorar la vida de los cubanos comunes y corrientes", dijo el secretario de prensa de la Casa Blanca Josh Earnest el 15 de enero. "Estos cambios permitirán inmediatamente al pueblo estadounidense ofrecer más recursos para empoderar al pueblo cubano para que sean menos dependientes de la economía controlada por el Estado, y ayudará a facilitar nuestra creciente relación con el pueblo cubano".

La secretaria de Estado adjunta Roberta Jacobson, la más alta diplomática estadounidense para Asuntos del Hemisferio Occidental, viajará a la Habana el 21 y 22 de enero para mantener conversaciones sobre emigración. La reunión conjunta marca la visita a Cuba por un funcionario de Estados Unidos de más alto nivel desde 1980.



(© AP Images)

**15 de enero de 2015**

**Fuente: Share America**

<https://share.america.gov/es/estados-unidos-empieza-relajar-las-restricciones-en-cuba/>

## Gobernabilidad de la red Internet: las múltiples partes interesadas y los sectores multilaterales pueden coexistir

Por Daniel Sepúlveda



*Un hombre en la multitud se detiene para utilizar un dispositivo móvil.*

Uno de los aspectos que está en el centro de las conversaciones sobre el futuro del gobierno de Internet es cómo las instituciones multilaterales con múltiples partes interesadas, que tienen interés en trabajar en asuntos relativos a Internet, pueden coexistir sin duplicidades o conflictos y sin amenazar con socavar Internet y su promesa. En un mundo ideal, todos aprenderíamos de otros y la actividad de uno agregaría valor a la actividad de los otros.

Este tema surgió de nuevo la semana pasada en Ginebra (Suiza) cuando la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) celebró la Cumbre Mundial de la Sociedad de Información WSIS + 10, un encuentro de alto nivel, junto con los coorganizadores UNESCO, UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas

para el Comercio y Desarrollo), y PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). Representantes de todo el mundo se reunieron para aprobar una evaluación de las partes interesadas para determinar si esta misión hasta el momento se ha cumplido de manera satisfactoria y cuál es nuestra visión para el tratamiento de estos asuntos en el futuro. El acto revisó el progreso hecho en la aplicación de los resultados de WSIS, una cumbre en dos fases realizada en 2003 y 2005 que reunió al mundo para trabajar en favor de una sociedad de información "centrada en las personas" con acceso a tecnologías de la información y la comunicación (TCI) para todos y un entorno que se centre en asegurar las comunicaciones como plataforma para que la gente lleve vidas más sanas, más productivas y mejor informadas.

En preparación para la reunión, partes interesadas de todos los sectores de la sociedad se reunieron para preparar los documentos que iban a ser considerados en el evento de alto nivel WSIS+10 por medio de seis reuniones preparatorias de múltiples partes interesadas que se celebraron el pasado año. Estas personas que se reunieron para trabajar se merecen que los valoremos pues su trabajo produjo resultados importantes.

Después de algunas negociaciones de último momento que eliminaron algunas porciones limitadas de los documentos preparatorios que no lograron el consenso de todas las partes interesadas, el grupo endosó por unanimidad una serie de documentos finales que representaban el punto de vista consensuado de todas las partes interesadas. Los documentos se referían en general a una visión de WSIS + 10 para WSIS más allá de 2010 y aportaron una declaración de WSIS + 10 sobre la aplicación de WSIS.

Estados Unidos acogió satisfactoriamente estos documentos ya que, entre otras cosas, estos documentos reconocen la utilidad del enfoque de múltiples partes interesadas para crear la Sociedad de Información durante el proceso de revisión de WSIS y el potencial de las TCI como herramientas para el desarrollo, igualdad de género y ejercicio de los derechos humanos. Estos documentos también demuestran la continua relevancia de las existentes líneas de acción de WSIS que se elaboraron hace una década. Las líneas de acción originales fueron lo suficientemente amplias como para capturar asuntos emergentes y nuestro trabajo continúa sin finalizar, no es necesario crear nuevas líneas de acción. El éxito del proceso y la deferencia que se demostraron al trabajo subyacente de las múltiples partes interesadas muestran la promesa de un progreso hacia una coexistencia productiva entre los modelos de múltiples partes interesadas y multilaterales.

**11 de julio de 2014**

**Fuente: Programa de Información Internacional del Departamento de Estado de EE.UU.**  
<http://iipdigital.usembassy.gov/st/spanish/article/2014/07/20140711303872.html#ixzz3Odi7IbSf>

## ¿Podrá Internet superar las barreras lingüísticas?

A pesar que apenas el 6 por ciento de la población del mundo son hablantes de inglés como lengua materna la mayor parte de los contenidos en la web están en inglés. Una variedad de organizaciones públicas y privadas, entre ellas algunos de los gigantes de la web, trabajan para que Internet sea más accesible para muchas más personas.

- *Facebook*, con asociados del sector privado y comunidades locales, ha lanzado el sitio *Internet.org*, una asociación para ampliar el acceso mundial eficiente y accesible a Internet. En Zambia y Tanzania, hace poco *Internet.org* publicó una aplicación que les permite a los usuarios de móviles locales tener acceso gratuito a los servicios básicos en línea electrónica.
- *Google* colabora con una variedad de editores en el nuevo sitio *Hindiweb*. Por medio de esta plataforma los usuarios pueden tener contenidos en idioma hindi en sitios web, aplicaciones, vídeos y *blogs*. Google quiere que Internet llegue hasta 500 millones de habitantes en la India que no hablan inglés para el año 2017.
- *Duolingo* es una plataforma gratuita para estudiar y traducir un idioma, conformada colectivamente. Los usuarios contribuyen a la comunidad ayudando a traducir contenidos en línea electrónica.
- *Innovation Box* ha creado una plataforma para el estudio en línea electrónica para mejorar la lectura y crear contenidos en línea electrónica en 12 idiomas de África Occidental, incluyendo dialectos locales que corren el riesgo de desaparecer.

Para el año 2017 la mayor parte de los teléfonos inteligentes recién fabricados serán adquiridos en los países en desarrollo. Iniciativas como esta permiten que quienes no hablan inglés puedan encontrar contenido de calidad con el que aprender, y que puedan usarlo y disfrutarlo.



(Departamento de Estado de Estados Unidos/Doug Thompson)

**26 de noviembre de 2014**

**Fuente: Share America**

<https://share.america.gov/es/podra-internet-superar-las-barreras-linguisticas/>

## Un beneficio de un Internet abierto y libre: mejor atención a la salud

Cada vez que pagamos una factura en línea electrónica, o descargamos música o tomamos un curso en línea estamos disfrutando de los beneficios de un Internet abierto y libre. Actualmente los innovadores están utilizando este valioso recurso común para transformar el cuidado de la salud.

Los médicos de las zonas rurales en China han mejorado la atención de más de 300.000 personas con una nueva aplicación informática que recopila los historiales de salud de los pacientes. Los sistemas móviles de notificación de nacimientos ayudan a las madres de Bangladesh a tener acceso a cuidados médicos neonatales, una necesidad crucial en un país donde el 90 por ciento de los nacimientos ocurren fuera de un hospital.

Innovaciones como estas permiten que el mundo sea un lugar más sano, pero ello solo puede ocurrir con un Internet libre y abierto.



*Las InfoLadies ("Damas Info") usan computadoras portátiles en sus viajes para educar a las mujeres sobre temas de salud en las áreas rurales de Bangladesh. (AP Images)*

**24 de octubre de 2014**

**Fuente: Share America**

<https://share.america.gov/es/un-beneficio-de-un-internet-abierto-y-libre-mejor-atencion-la-salud/>

## “Me ha abierto un mundo nuevo”: Acercar la Web a los sordos y los ciegos

Cierre los ojos, tápese las orejas. Ahora trate de manejar la *Web*. Cien mil estadounidenses y millones en el mundo enfrentan todos los días este desafío. Es por ello que una nueva iniciativa del gobierno de Estados Unidos ayuda a los ciegos y sordos con bajos recursos a navegar la superautopista de la información.

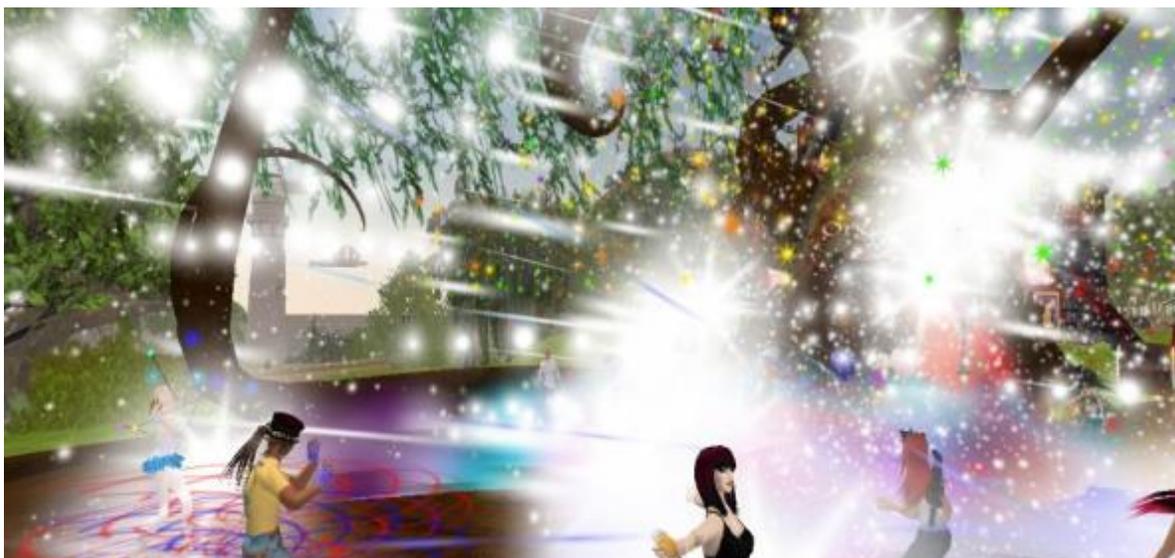
En sus primeros 18 meses, *iCanConnect* ha entregado a 2.000 usuarios lupas para vídeo, lectores de pantallas y adaptadores de Braille para ayudarlos a usar los artefactos móviles y facilitarles el acceso a Internet. Una usuaria, Tanisha Verdejo, dijo a Fox News: “Esto me ha abierto todo un mundo nuevo”.

*iCanConnect* depende de los equipos existentes, pero científicos de computación y empresarios están fabricando utensilios nuevos para facilitar el uso de Internet por los discapacitados.

Expertos en Alemania están elaborando caracteres animados en línea electrónica, denominados avatares, que ayudarán a las personas sordas a usar el lenguaje de señas para comunicarse en línea electrónica.

Una pequeña empresa con oficinas en Australia y el Reino Unido ha producido programas de computación basados en Internet que permiten a los estudiantes sordos leer lo que sus maestros dicen, en computadoras portátiles o en tabletas digitales.

Una ley del año 2010 en Estados Unidos exige que la tecnología de comunicaciones basada en Internet sea accesible a personas con discapacidades. El Presidente Obama elogió la nueva ley, declarando que los “estadounidenses con discapacidades tienen derecho no solo a la participación plena en nuestra sociedad, sino también a todas las oportunidades”.



(Foto cedida por rafejewell)

**3 de diciembre de 2014**

**Fuente: Share America**

<https://share.america.gov/es/ha-abierto-un-mundo-nuevo-acercar-la-web-los-sordos-y-los-ciegos/>

## **Día de la Libertad Religiosa – 16 de enero**

### **¿Qué es la libertad religiosa?**

"Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de tener o de adoptar la religión o las creencias de su elección, así como la libertad de manifestar su religión o sus creencias, individual o colectivamente, tanto en público como en privado, mediante el culto, la celebración de los ritos, las prácticas y la enseñanza" **-Artículo 18(1) del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos**

### **Indicadores de falta de libertad religiosa**

La ley de Libertad religiosa internacional define cinco violaciones de libertad religiosa:

Prohibiciones arbitrarias, restricciones o castigo por: (i) reunirse para actividades religiosas pacíficas como culto, predica y oración, incluyendo requisitos arbitrarios de registro; (ii) hablar libremente acerca de sus creencias religiosas (iii) cambiar su creencias y filiación religiosas; (iv) poseer y distribuir literatura religiosa, incluyendo biblias y otros textos sagrados; (v) criar a los hijos en las enseñanzas y prácticas religiosas de su elección.

Al examinar el estado de la libertad religiosa de un país, consideramos leyes o políticas que:

- 1) restringen el derecho de tener una creencia religiosa;
- 2) limitan el derecho de cambiar de creencia religiosa;
- 3) restringen la libertad de tener lealtad hacia un líder religioso;
- 4) menosprecian a individuos o grupos debido a su religión;
- 5) discriminan contra personas religiosas en la educación, el ejército, oportunidades de empleo o en servicios de salud;
- 6) exigen la designación de religión en pasaportes o documentos nacionales de identidad, abiertamente o codificada;
- 7) restringen la asamblea religiosa;
- 8) restringen la expresión religiosa.

### **Países de especial preocupación**

Según la Ley de Libertad religiosa internacional (IRF) (Sección 402), se designa a un país como País de especial preocupación (CPC) si se determina que su gobierno ha cometido o tolerado violaciones particularmente graves contra la libertad religiosa. La ley define las violaciones particularmente graves contra la libertad religiosa como violaciones sistemáticas, progresivas y atroces.

### **La ley proporciona una lista de ejemplos de tales actos:**

- tortura o trato cruel, inhumano o degradante o castigo;
- detención prolongada sin cargos;
- causar desaparición de personas por secuestro o detención clandestina; y
- otra negación flagrante del derecho a la vida, la libertad o la seguridad.

"Las personas de todos los países deberían ser libres de escoger su religión y llevar una vida como lo dicte su mente, corazón y alma". Presidente Barack Obama, 2009.

**Fuente: Programa de Información Internacional del Departamento de Estado de EE.UU.**

<http://iipdigital.usembassy.gov/st/spanish/texttrans/2011/08/20110818162159x0.2678426.html#ixzz3OcReqACs>

## Nacida de la diversidad, Estados Unidos acoge todas las creencias

Estados Unidos no es sólo un país nacido de la diversidad, sino que prospera debido a esta. Todos los días, estadounidenses de todas las religiones se unen para abordar las preocupaciones comunes y construir comunidades más seguras y sanas.

Por ejemplo, organizaciones musulmanas, judías y cristianas en Nueva York han trabajado juntas para combatir la publicidad discriminatoria. En Los Ángeles, una clínica de la comunidad musulmana proporciona servicios de salud a residentes hispanos y afro estadounidenses con bajos ingresos.



Estas historias están basadas en un respeto por la diversidad religiosa tan viejo como el propio país: la primera enmienda de la Constitución garantiza el derecho a ejercer libremente las creencias religiosas y prohíbe el establecimiento por el gobierno de religión alguna.

En el Día Nacional de la Libertad Religiosa se conmemora el incluso más antiguo Estatuto de Virginia por la Libertad Religiosa, redactado por Thomas Jefferson y aprobado el 16 de enero de 1786. Jefferson dijo más tarde que la "libertad de religión (es) el más inalienable y sagrado de los derechos humanos".

La libertad religiosa es un derecho de todo individuo consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Personas en todas partes pretenden practicar su religión e incluso defienden los derechos de otros a hacer lo propio. Ese fue el caso recientemente en Indonesia, donde dos influyentes organizaciones islámicas desplegaron voluntarios para proteger iglesias durante las celebraciones navideñas.

**15 de enero de 2015**

**Fuente: Share America**

<https://share.america.gov/es/nacida-de-la-diversidad-estados-unidos-acoge-todas-las-creencias/>

## Distribución geográfica de los grupos religiosos

Un estudio revela que cada región de los Estados Unidos tiene una forma distinta de afiliación religiosa. El medio oeste, o la parte central del país, se parece más a la composición religiosa total de la población en general. Casi una cuarta parte (26 por ciento) de los habitantes del medio oeste son miembros de una iglesia protestante evangélica, cerca de uno de cada cinco (22 por ciento) es



*Celebración en una iglesia presbiteriana en Edina, Minnesota.*

miembro de una iglesia protestante tradicional, cerca de una cuarta parte (24 por ciento) es católica, y un 16 por ciento no tiene afiliación. Estos porcentajes son casi idénticos a lo que el estudio revela entre el público en general.

En el noreste hay más católicos (37 por ciento) que en las otras regiones y la región tiene el menor número de personas afiliadas a iglesias protestantes evangélicas (13 por ciento). También es mucho más probable que los que viven en el noreste sean judíos (4 por ciento) que aquellos que viven en otras regiones. En cambio, tanto como una mitad de los miembros de las iglesias protestantes evangélicas vive en el sur del país, comparado con solamente el diez por ciento en el noreste y el diecisiete por ciento en el oeste. La gran

mayoría de los mormones (76 por ciento) vive en el oeste, la más alta concentración de estos en el estado de Utah. El oeste tiene también la mayor proporción de personas no afiliadas a ninguna religión en particular (21 por ciento), incluyendo el mayor número de ateos y agnósticos.

### **Programa de Información Internacional del Departamento de Estado de EE.UU.**

#### **Fragmento tomado de:**

<http://iipdigital.usembassy.gov/st/spanish/publication/2008/09/20080916151407liamym1.075381e-02.html#ixzz3Od4B2MfF>

## **Día de Martin Luther King Jr. – 19 de enero**

### **Vida y legado de Martin Luther King Jr.**



*(Servicio de Parques Nacionales)*

Martin Luther King Jr. dedicó su vida a la lucha no violenta por la igualdad racial en Estados Unidos. El tercer lunes de enero se conmemora el Día de Martin Luther King, un feriado de Estados Unidos que rinde homenaje al legado de King y reta a los ciudadanos a participar en servicio voluntario en sus comunidades.

#### **Comienza su historia**

Nacido el 15 de enero de 1929, en un largo linaje de ministros bautistas, King creció en Atlanta en la época en que las leyes de Jim Crow hacían de la segregación y la discriminación una realidad cotidiana para los negros en el sur. King asistió al colegio universitario Morehouse en Atlanta, donde llegó a ver la religión como un poderoso catalizador para el cambio social. Recibió su doctorado de la Facultad de Teología de la Universidad de Boston antes de regresar al sur, donde se desempeñó como pastor de la iglesia bautista de la avenida Dexter en Montgomery, Alabama.

Hoy en día, el lugar de nacimiento de King en Atlanta está registrado como lugar histórico nacional, en custodia del Servicio de Parques Nacionales.

### **La lucha por los derechos civiles en la década de 1950**

King ayudó a organizar el boicot de autobuses de Montgomery, una campaña de un año de duración que se desencadenó cuando la costurera Rosa Parks fue arrestada después de negarse a ceder su asiento en un autobús a un pasajero blanco. Después de que la Corte Suprema anulara las leyes de segregación de los autobuses de Alabama en 1956, King cofundó la Conferencia Sur de Liderazgo Cristiano y fomentó la acción no violenta a favor de los derechos civiles en todo el sur. Estaba influenciado por las enseñanzas de Mahatma Gandhi y viajó a la India en 1959.

### **Una figura emblemática de la década de 1960**

Unido a su padre como pastores ambos de la iglesia bautista Ebenezer en Atlanta, King continuó utilizando sus dotes oratorias para instar a acabar con la segregación y la desigualdad legal. A lo largo de la década de 1960 fue detenido durante manifestaciones no violentas en Alabama, Florida y Georgia. Mientras estaba encarcelado después de una de estas detenciones en 1963, King escribió su "Carta desde la cárcel de la Ciudad de Birmingham", en la que delineó la base moral del movimiento de los derechos civiles. Ese mes de agosto pronunció su famoso discurso "Tengo un sueño" ante más de 200.000 personas reunidas en el Paseo Nacional en Washington.

El 7 de marzo de 1965 se produjo el que llegó a ser conocido como "Domingo Sangriento" porque los manifestantes por el derecho al voto fueron golpeados por policías estatales y civiles al cruzar el puente Edmund Pettus en Selma, Alabama. La violencia les hizo ceder, pero el suceso llevó a que King convocara otra marcha más larga (foto): una marcha de 87 kilómetros de Selma a Montgomery, para pedir el derecho al voto.



(© AP Images)

### **Victorias para los derechos civiles**

En 1964 el Presidente Lyndon Johnson firmó la Ley de Derechos Civiles que prohíbe la discriminación en el empleo, alojamientos públicos y otros aspectos de la vida. King asistió a la firma de la ley (en la foto). Continuó presionando para que una ley garantizara que no se podía negar a los negros el derecho a votar con prácticas discriminatorias tales como exámenes de alfabetismo, y en 1965, Johnson firmó la Ley de Derecho al Voto. King recibió el Premio Nobel de la paz en 1964.

### **Tras el asesinato**

El 4 de abril de 1968, King fue asesinado en el balcón de un cuarto de hotel en Memphis (Tennessee). En su funeral, miles de personas lamentándose marcharon por Atlanta tras un carro tirado por una mula que trasladaba su féretro.

En un ensayo publicado póstumamente titulado "Un testimonio de esperanza", King instó a los estadounidenses negros a continuar su compromiso con la no violencia, pero también advirtió que "no puede lograrse una justicia para los negros sin cambios radicales en la estructura de nuestra sociedad".

### **El legado de King: La protesta no violenta**

En unas declaraciones hechas en la radio en 1959 durante su visita a la India, King dijo: "Hoy ya no tenemos una opción entre la violencia y la no violencia; es la no violencia o la inexistencia". Su filosofía se inspiró en la acción no violenta de Gandhi para terminar con el dominio británico en la India. A su vez, King inspiró a otros a cambiar sus sociedades a través de medios no violentos, desde el movimiento Solidaridad en Polonia para acabar con la ocupación soviética a la lucha de Nelson Mandela para terminar con el *apartheid* en Sudáfrica.

### **El legado de King: La lucha contra el prejuicio**

Durante la marcha en Washington de 1963 King declaró que todas las personas deben ser juzgadas "no por el color de su piel, sino por la solidez de su carácter". El Centro King en Atlanta es un monumento viviente a la visión de King de un mundo libre e igualitario dedicado a la expansión de oportunidades, a la lucha contra el racismo y a poner fin a todas las formas de discriminación.



(© AP Images)

### **El legado de King: Lograr la justicia social**

El Instituto de investigación y educación y Martin Luther King Jr. en la Universidad de Stanford, acoge el proyecto "Documentos de King", una colección completa de todos los discursos de King, correspondencia y otros escritos. El Instituto también

participa en la Iniciativa del Plan de Estudios de Liberación (*Liberation Curriculum Initiative*) y de la Comunidad Gandhi-King, las cuales utilizan la vida e ideas de King para conectar a activistas sociales en el mundo que trabajan para promover los derechos humanos.

### **El legado de King: El servicio a los demás**

En Estados Unidos, el Día de Martin Luther King está designado como un día nacional de servicio (en inglés). Se insta a los estadounidenses a celebrar "un día activo, no un día de descanso" en honor del compromiso de King para mejorar las vidas de otros. El Presidente Obama promueve el servicio voluntario como forma de ayudar a encarar los desafíos que enfrenta nuestro mundo.

### **Mantener vivo el sueño**

Cerca del monumento a Lincoln, donde King pronunciara su discurso "Tengo un sueño", se construyó un monumento nacional a King. El monumento conmemorativo invita a reflexionar sobre la vida y legado de King.



*El Presidente Obama y la Primera Dama Michelle Obama pintan frases de Martin Luther King Jr. como parte de un proyecto de servicio comunitario voluntario. (© AP Images)*

**15 de enero de 2015**

**Fuente: Share America**

<https://share.america.gov/es/vida-y-legado-de-martin-luther-king-jr/>

El **Centro de Recursos Informativos** (CRI) de la Sección de Intereses de los EE.UU. en La Habana es un centro de referencia que provee información actualizada sobre diferentes aspectos de los Estados Unidos, Cuba y temas internacionales, así como ofrece acceso gratuito a Internet al público en general. Igualmente, ofrece clases de computación e Internet a nivel básico para aquellas personas que desean ser usuarios de nuestros Centros de Internet y no poseen las habilidades necesarias para trabajar de forma independiente.

El CRI incluye dos centros de acceso público, el Centro Abraham Lincoln y el Centro Eleanor Roosevelt, los cuales están disponibles a cualquier cubano que solicite nuestros servicios.

Las solicitudes de información pueden hacerse por teléfono al 839-4100 y por correo electrónico a [mediaunit@gmail.com](mailto:mediaunit@gmail.com)

**Centro de Recursos Informativos**  
**Centro Eleanor Roosevelt & Centro Abraham Lincoln**  
**Pizarra: 839-4100**  
**Extensión de Prensa y Cultura: 5 (Centros de Internet: 1)**  
**Oficina de Prensa y Cultura**  
**Sección de Intereses de los EE.UU en la Habana**  
**Dirección:** Calzada e/ L y M, Vedado  
**Correo electrónico:** [HavanaPrensaY Cultura@gmail.com](mailto:HavanaPrensaY Cultura@gmail.com)  
**Sitio web:** <http://spanish.havana.usint.gov/>  
**Twitter:** <https://twitter.com/USAenCUBA>  
**Facebook:** <http://www.facebook.com/havana.usint>